



Verano

La cosa política se ha dado un descanso, el que se han tomado los responsables de uno u otro signo, salvo un par de ellos por grupo y algún espontáneo que pasaba por ahí que se dedican a dar ruedas de prensa en las que dicen lo mismo que se ha dicho repetidamente en anteriores ocasiones; pero sustancia lo que se dice sustancia poca. Excepción vacacional es la de los alcaldes a los que les toca que en su municipio la fiesta sea para la virgen de agosto, caso del de Toledo, o una semana antes o una semana después. Esos alcaldes acumulan expectación informativa, los medios locales llenan, llenamos con sus palabras, aunque también sean las mismas dichas en otras ocasiones. Estamos a menos de un año de las elecciones municipales y autonómicas y la que nos viene asusta, también a sus protagonistas que por eso se han tomado descanso en la idea de coger fuerza.

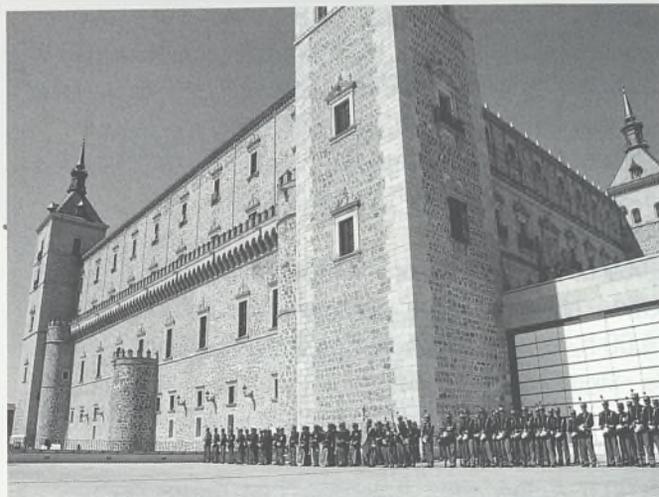
Entre las cosas que se repiten son los datos de las encuestas y sondeos que ya se hicieron y contaron. Los que no salían favorecidos, caso del PP en Castilla-La Mancha, intentan nuevas lecturas de los mismos datos, por si alguien los ha olvidado, y en caso de que ni aún así les llegue inventan encuestas de las que medios afines se hacen eco, aunque siguen sin ofrecer ni el nombre de las empresas que supuestamente las realizan, ni las fichas técnicas, ni nada que permita decir "esto es serio". En el PSOE contestan con los encuestas que se tienen, que les favorecen y mucho; pero cuyos datos se obtuvieron entre enero y marzo y muchas cosas han ocurrido en este país en ese tiempo. Cierzo que también han pasado en Castilla-La Mancha y no puede decirse que hayan ido en su detrimento, puesto que las minas políticas que había ido colocando María Dolores de Cospedal y su grupo dirigente del PP les han ido estallando a ellos mismos una por una. La última, la decisión de la Audiencia Provincial de Guadalajara de no procesar a los técnicos de la Junta de

Comunidades y a una serie de políticos a los que el PP pedía cárcel por el incendio de Guadalajara. Al revés que supuso para el PP el auto de la Audiencia

hay que sumar el revés que le supuso la asombrosa respuesta de Cospedal, cuando se le preguntó por el asunto, diciendo que se alegraba y días después que lamentaba "el calvario" que habían pasado los funcionarios de la Junta a quienes se pretendía procesar, como si ella no hubiera ordenado pedir que se les procesara y solicitara los correspondiente años de cárcel.

Este verano le ha tocado, entre otros, a Agustín Conde la labor de opositor de guardia y compareció ante los medios de comunicación para hablar de CCM, tema recurrente en el PP. Recuerdo en cierta ocasión una conversación con José Bono en la que decía que había que aprender de la máxima creo que dijo de la política mexicana o americana, vaya usted a saber, lo importante es la máxima en cuestión, según la cual, en política si te caes a un hoyo no escarbes para salir porque te hundirás más. Uno tiene la impresión de que eso es lo que está haciendo el PP con CCM. Es curioso también las personas que Cospedal escoge en Toledo para hablar de CCM: Jesús Labrador, Leandro Esteban, Agustín Conde.

Hablaba Conde en su intervención de guardia de levantar las alfombras cuando ellos ganen y analiza a favor de ellos que el Juzgado de Instrucción Número 3 de Cuenca, en el que el PP presentó una denuncia penal contra el que fuera presidente de CCM, Hernández Moltó, se haya inhibido en favor de la Audiencia Nacional. No le parecerá mal a Conde la denuncia recordando quizá la que el equipo de Hernández Moltó en el ayuntamiento de



Toledo dijo que le pondría por permitir tirar las turbinas de Vargas, edificio singular, que el Conde alcalde sacrificó por un supuesto museo del agua. La denuncia fue retirada de tapadillo por el PSOE de Hernández Moltó, si es que alguna vez llegaron a ponerla.

El caso es que ahora el PSOE que apeó a Hernández Moltó y los suyos de la dirección del partido, pero que se quedaron con muchos de los cascotes y algunos haciéndolos suyos, piensan que en el horizonte de las elecciones municipales van a volver a tener a Conde como rival para la alcaldía de Toledo. García Tizón no quiere beber de ese cáliz y por ello promueve a Conde e incluso le atribuye el mérito del museo del Ejército en Toledo, asunto que viene coleando desde la época franquista, pues con Franco como Jefe de Estado, en el año 1965, se firmó el decreto que promovía el traslado del museo del Ejército de Madrid a Toledo. Nunca se llevó a término porque los generales al frente del mismo preferían pisar la moqueta del poder, que estaba y sigue estando en Madrid, y tocar manto, que no venirse a provincias por muy tranquilas que éstas sean. La necesidad de encontrar espacio para ampliar el museo del Prado, ayudó a vencer muchas retenciones. Lo pagó casi todo el ministerio de Cultura, aunque a todas luces el asunto es una cuestión que se ha ventilado en los despachos de Defensa; pero siempre queda mejor elevar el presupuesto anual de Cultura que no el de Defensa. Lo cierto es que los directores del museo siempre han sido generales o almirantes y así va a seguir siendo.